

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE



Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Lunes 25 de Septiembre de 1911

Número 3973

DOCTOR VARGAS-MACHUCA
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
TEMPRAO, 14, PRAL.

AL PÚBLICO
Panadería de José Vallés
situada en la calle de la Diputación núm. 10

Desde mañana se expenderá PAN de primera superior en la calle del Venerable Francés de Aranda (antes Pescatería) núm. 10.

DOS CAMINOS

La justicia manda reconocer que el proceso de las últimas huelgas generales que amenazaron ser un fracaso para el Gobierno del Sr. Canalejas, ha resultado al fin ser un triunfo personal para este. El orden ha sido restablecido; el desbordamiento de las masas, contenido en todas partes, sin derramar sangre en tanta abundancia como se temía, ni dejarse arrebatar en ningún modo por aquella cólera que, si es vituperable en el montón inorgánico de los perturbadores, no admitiría nunca excusa en los representantes del Poder público, que debe ser encarnación, al mismo tiempo, de la razón, de la firmeza y de la serenidad. Con recordar que en motines aislados, en disturbios como los de Infesto ó los de Osera, hubo más sangre que en toda esta perturbación de media España, realizada con caracteres anárquicos, se habla a aquilatado el mérito positivo é innegable de la obra del señor Canalejas.

Los hechos de que acaba de ser teatro España, aparte de lo que en sí mismo son, constituyen un aviso, una señal, una manifestación elocuente de la situación en que se encuentra el país.

A esto le atribuimos nosotros una mayor gravedad que á lo ocurrido.

Signos de superficialidad se encuentran ahora en los comentarios acerca de la ruptura de la conjunción republicano-socialista. Que los jefes se unan ó se separen, ¿qué importa? Lo que importa es la actitud de la masa. Si Pablo Iglesias resulta incompatible con Pèez Galdós, ¿qué trascendencia puede tener eso para el sereno camino de la vida española? La importancia estrabará en que las masas, que son el elemento indispensable para toda perturbación, se pongan del lado de Pèez Galdós, ó del lado de Pablo Iglesias. Si las multitudes proletarias siguen en esa ruptura á Pablo Iglesias, lejos de ser la ruptura una aproximación á la paz, será lo contrario.

Una vez más lo repetiremos: no es á los caudillos á quienes hay que mirar; éstos marchan al frente, no por que los otros los sigan, sino porque ellos se ponen delante; adonde hay que mirar es á las masas. De esa manera nos explicaremos por qué hace veinte años los partidos revolucionarios

españoles se disgregaban y los jefes se quedaban solos, y por qué desde hace cuatro ó cinco años esos partidos se acrecientan, y los jefes, que valen menos que los que entonces había, unos jefes constantemente discutidos por sus propios adeptos, se encuentran, sin embargo, más acompañados que lo estuvieron nunca.

En las clases directoras, aparecen después de los sucesos los dos mismos criterios que antes había. Un criterio es que la masa repugna estas agitaciones, y los caudillos la obligan y empujan á ellas. Si fuera así, nos felicitariamos, porque eso jamás tiene gravedad; los grandes movimientos nunca son la hechura de unos pocos contrariando la voluntad de los muchos. El otro criterio es que las masas están dispuestas á la agitación, aspiran á ella, espían las ocasiones propicias, anhelan que se extiendan é inducen á sus jefes á que faciliten ocasiones. Los caudillos marchan á remolque; las más veces contra su voluntad, hacen de jefes del disturbio, más cuando pueden, lo eluden.

Y para nosotros esto es lo grave; esto es lo que inquieta para el porvenir de la sociedad española; esto es lo que plantea á todo Gobierno un problema de conducta. Porque en esa situación las masas, no es posible que haya en la vida española aquella paz moral, aquella confianza íntima aquella seguridad de porvenir, que son indispensables, no ya para que la prosperidad se logre, sino para que subsista lo que hoy está creado, para que siga en función la vida económica, la industria y el comercio, cuya salud depende de la paz moral y cuya existencia es condición indispensable para la existencia misma de la Patria.

El orden material está restablecido. La letra de la ley se cumple. Pero un pueblo no vive sólo con el orden material, ni con la letra de la ley. La nación española necesita la paz moral y la observación del espíritu de la ley. Y el espíritu de la ley no se realiza y acata sino mediante una cooperación de las voluntades y de las conciencias para que sea ella la que fija a vida social.

A los Gobiernos hay que pedirles tal conducta: que restablezcan el orden moral, largo tiempo ausente de nuestro país. ¿Cómo? Si prevalece el primer criterio, procediendo contra los agitadores, aunque tememos que, si ese criterio no es exacto, pronto se irían sustituidos, y la situación agravada. Conforme al segundo criterio, procurando restar á las masas aquellos incentivos que la estimulan á la discordia, haciendo más fácil su vida, mejorando su condición, abriendo las puertas á su esperanza por las vías legales, facilitando es el camino de la lectura, abaratándoles la vida; haciendo, en fin, todo aquello que es necesario para que un pueblo, con sereno y venturoso ó en camino de ventura, cierre sus oídos á toda excitación y ponga su fe en la influencia bienhechora de la paz.

Los Gobiernos podrán elegir entre los dos caminos; el segundo nos parece el más cierto y seguro para obtener los altos fines de la conservación social.

MEJORAS AGRICOLAS

El Banco Nacional Agrario

Los Sres. D. José Zulueta y D. Pedro G. Maristany, principales impulsores de la creación del Banco Nacional Agrario, han dirigido una circular á las asociaciones agrícolas de la península pidiéndoles que aporten sus valiosas opiniones á la sesión que la Federación Agrícola Catalano Balear dedicará el 3 de octubre próximo al estudio de esta importante mejora agraria.

Como seguramente serán muchas las asociaciones que no hayan recibido este importante documento, creemos un deber reproducirlo para que llegue á conocimiento de todos los interesados.

Dice así:

En cuanto las Cortes reanuden sus sesiones, continuará la discusión del proyecto creando el Banco Nacional Agrario. El dictamen de la Comisión suprime una serie de exenciones que se pedían en la proposición inicial. Tales exenciones no son dispensables para el funcionamiento del Banco y aparecen como privilegio al mismo concedido pero en realidad, son precisas para la práctica del crédito agrícola, pues el gravamen tributario á que se refieren y las tramitaciones é investigaciones en que los tributos en su aplicación dan lugar, encarecen por modo excesivo el dinero para el agricultor. Excepto las exenciones motivadas por la reforma de la ley Hipotecaria, las demás figuran en varias disposiciones legislativas, más ó menos incumplidas.

Interesa que los agricultores, haciéndose cargo de la importancia que este punto tiene para su vida financiera, concreten sus aspiraciones, dentro de un criterio razonable, para obtener una ley especial que consolide definitivamente el régimen de favor que, transitoriamente, imponen hoy las circunstancias para la agricultura.

Además, importa extraordinariamente que los agricultores que en su día se han de valer del Banco se familiaricen de antemano con las novedades que aporta, al mercantizar, para que sean bancarios, los mejores valores que la agricultura pone ya hoy en movimiento y que, al no dudarlo, se quintuplicarán en el punto y hora en que encuentren su instrumento financiero apropiado.

Conviene, pues, que se formulen desde luego cuantas observaciones sugiera la previsión de las dificultades con que forzosamente se ha de tropezar en la adaptación del nuevo organismo á las exigencias de la heterogénea y rica variedad de la producción en España.

La sesión mensual de esta Federación —que ha de celebrarse el 3 de octubre— se consagrará al estudio de tan importantes cuestiones y como el asunto es de interés nacional, sería de gran provecho para todos, el que nuestras deliberaciones, ilustradas, con los reparos, adiciones ó enmiendas que nos comuniquen otras entidades agrícolas, sirvan para aclarar cumplidamente la cuestión y mejorar la obra legislativa con enmiendas acertadas.

Es punto en nos que indispensable este previo acuerdo, por lo mismo que la organización del Banco se inspira en un criterio absoluto de libertad, no cabiendo en él y las restantes instituciones agrícolas de crédito más relación que la derivada de un contrato particular libremente estipulado, y por lo mismo que el Banco Nacional Agrario trata de encerrarse en su papel genuino de Banco, dejando la práctica del crédito y la realización de obras útiles á la acción autónoma de Cajas locales y organismos especiales.

Ello no ofrece duda para las asociaciones comprendidas en la ley de Sindicatos Agrícolas. Nos dirigimos también á los Postos que, serán muy pronto objeto de la benévola solicitud del señor ministro de Fomento y al encontrarse en

condiciones de fácil adaptación al medio moderno, podrán utilizar con grandes ventajas los servicios del Banco Nacional Agrario.

No en todos los municipios existen asociaciones agrícolas y como los municipios rurales, en el cumplimiento de sus fines propios y en la municipalización de ciertos servicios beneficiosos para el campo, sienten necesidad del crédito, cabe considerar á los Ayuntamientos aludidos como verdaderos Sindicatos de Labradores y en este concepto pueden encontrar en el Banco Nacional Agrario la solución para muchos problemas de que depende la prosperidad de los vecinos. A estos fines solicitamos igualmente la cooperación y el concurso de todos los Concejos municipales.

En la esperanza de que no ha de faltar á la Federación Agrícola Catalano-Balear la adhesión y concurso de todas las entidades españolas interesadas en empeño de tanta trascendencia, para cuya realización ningún sacrificio se pide al Estado, ofrecen á usted etc. etc.

MEDIA NOCHE

Quando la noche misteriosa llega y la sombra la tierra entenebrece, se intensifica más, se reproduce este sufrir que el corazón me anega.

Ya todo alivio la pasión me niega, ya todo engaño su pesar me ofrece, y ya mi vida sin amor parece que á la lecura del dolor se entrega.

En el silencio de la media noche mi eterno sollozar es un reproche contra la decepción que me desola;

y en el misterio de la sombra obscura surge á veces la trágica figura de Werther que me ofrece su pistola...

M. Altolaquirre Palma.

CONTRA EL COLERA

La Gaceta publica una real orden-circular del ministro de la Gobernación, dictando reglas para la preparación y uso de las vacunas y sueros anticoléricos.

La parte dispositiva contiene las siguientes reglas:

- 1.ª Siendo la eficacia de las vacunas y sueros anticoléricos un punto científico todavía en litigio, no puede en modo alguno hacerse su uso obligatorio.
- 2.ª En atención á que bien preparados y bien administrados estos productos bacterianos, son inocuos y pueden producir, á juicio de hombres de ciencia muy respetables, cierta inmunidad artificial, el uso de las vacunaciones anticoléricas debe ser permitido.
- 3.ª Que para evitar abusos en la fabricación y venta de vacunas y sueros, que mal preparados ó reservadas defectuosamente pueden ser peligrosos, debe instituirse por el Estado una oficina de contraste, independiente de todo Centro productor, que, analizando todos estos productos de Laboratorio, no autorice la venta más que de aquellos que resulten perfectamente puros é incapaces de causar el menor daño.
- 4.ª Siendo las vacunas preparadas con gérmenes muertos muy fáciles de manejar y bastante eficaces, aunque no lo sean tanto quizás como las constituidas por gérmenes vivos, no se consentirá el uso de estas últimas, para evitar ciertos riesgos, excepción hecha del caso en que una autorización especial del Gobierno permita su empleo en los sitios donde se haya presentado ya la epidemia.
- 5.ª Las vacunaciones deben ser practicadas con discernimiento, excluyendo á los individuos que ya puedan hallarse enfermos y á los que se encuentren muy expuestos al contagio durante la fase negativa de la vacunación, é

antes que la inhumanidad sea establecida, teniendo en cuenta que ésta no aparece hasta el quinto día después de la vacuna.

6.ª Que la acción preventiva y curativa de los sueros anticoléricos conocidos hasta el día es, a diferencia de las vacunas, muy escasa, si no nula, y que su empleo repetido tiene el peligro de los accidentes anafilácticos.

7.ª Que en vista de que la ciencia sanitaria no ha sancionado aun, por falta de suficiente experiencia, el grado de eficacia de estos medios específicos, es preciso seguir considerando a las medidas de higiene general, de todos conceptos, como las principales armas de defensa contra la invasión y desarrollo de la epidemia colérica.

CRONICA

LA NENITA ENFERMA

En su lecho blanco, blanco como la pureza, blanco como la espuma del mar, aparece la nenita enferma, delirante, quejumbrosa, martirizada por la fiebre. Y aparece blanca también, como un lirio, como una azucena.

Un rayo de luz penetra, como á hurtadillas, por la reedija del balcón, quiza enviado del cielo, y va á posarse, acariciador, sobre la frente de la nenita enferma.

Por sobre la cabecita de la nena altea el amor, traducido en suspiros de la madre amatísima. Un poco más lejos, agrupadas, como si quisieran comunicarse su dolor, la observan la abuelita adorable y adorada, el buen padre, la cariñosa hermana, las mimosas tías... todas las personas queridas, pedientes su voluntad y su corazón de los suspiros quejumbrosos de la nena.

Un ángel de la tierra, una monjita de blanca voz, de voz acariciadora, voz de amor y consuelo, silenciosamente, como si sus pies no quisieran hollar lo que pisaba, como una aparición celestial entra y sale de vez en cuando, trayendo y llevando en sus manos marfileñas, impecables, aquello que ha de devolver la salud á la enfermita.

En la estancia todos escuchan, y nadie despegas sus labios; todos observan y nadie se atreve á romper el silencio. Se suspira, y no se llora; emergen ahogos angustiosos de todos los pechos, y ni uno solo sale de las gargantas. Que no se perciba la nena, que no sepa, que no sospeche sus gravedad. Así es el sentir de todos los que la rodean, porque todos adoran en ella.

Algunas veces la nena se revuelve en su lecho, suave y blando, como el nido de los pájaros, y de sus labios sin color, amustados por la calentura, se escapa una débil queja, dijérase que el pido de un polluelo ó una frase amorosa, compendio de todo lo que hay más de bello y de grande en la vida: llama á su madre.

En el grupo de personas queridas hay un movimiento de ansiedad. ¿Qué irá á decir la nena? Todos se inclinan anhelantes, hacia el lecho de la enfermita. Y la enfermita desentona sus párpados, y en sus ojos negros refule una mirada interrogadora; suspira, fija sus ojos negros refule una mirada interrogadora; suspira, fija sus ojos en todos los ojos que la observan, rasados por las lágrimas, y cuando se encuentra con los de la madre amatísima, espirituada su voz, voz angélica, suave como si pretendiera acariciar, exclama: «¡Mamá, iré al cielo!» En todos los pechos revive la angustia, y las lágrimas corren en abundancia por todas las mejillas. No hay manera de describir el cuadro, — tal es la intensidad de la emoción.

Las miradas de los que aman á la enfermita se elevan á los cielos, como demandando piedad. Es una súplica mud, incomparablemente hermosa, grande como el amor y el dolor. Un artista, — quizás el Greco nada más, — llevando al lienzo el humano cuadro habría alcanzado el más grande triunfo de los siglos.

Hemos oído unos pasos, y luego unas palabras. El hombre de ciencia llega al cuarto de la nenita enferma; la observa la pulsa, la ausculta. Y en su gesto advinamos optimismo, fé, esperanza.

Por la estancia cabrillea la ansiedad, manifiesta en todas las miradas, abrasante en todos los pechos, tremante en todos los labios. Se confunden, se hermanan, se estreñan el amor y el dolor, y temerces todos los labios callan. Pero habla el hombre de la ciencia, y sus

palabras son alentadoras. «La nena — dice — se ha salvado.»

Y otra vez se elevan las miradas á los cielos, en acción de gracias. En el lecho suspira quejumbrosa, la nenita enferma, beada su frente por un rayo de luz. La bendición de Dios.

AVICEO

ANUNCIO

La plaza de farmacéutico y la de veterinario de los pueblos de Bas, Lagueruela, Ferrerueta, Lechón, Villahermosa, Fombuena, Lauzua y Cucalón se hallan vacantes y debe á proveerse el día 29 del mes actual.

Estos ocho pueblos constituyen un solo partido facultativo y los solicitantes deberán dirigir sus instancias á D. Matías Roche, Presidente de la Junta nombrada al efecto, con residencia en Cucalón.

El Farmacéutico, vendrá obligado á residir en el pueblo de Villahermosa y percibirá el sueldo anual de tres mil pesetas que le serán satisfechas por dicha Junta el 1.º de octubre del próximo año 1912, cuya Junta fijará las condiciones en el contrato que ha de celebrarse.

El Veterinario vendrá obligado á residir en el pueblo de Cucalón y percibirá el haber de dos mil pesetas que le serán satisfechas por la misma Junta el propio día 1.º de Octubre de 1912, con arreglo á las condiciones estipuladas en el contrato.

Para conocimiento de los solicitantes, se advierte que la distancia que separa á estos pueblos entre sí no excede de siete kilómetros.

Alcance postal

INTERIOR

Barcelona.—Continúa el desfile de Comisiones y entidades sociales para felicitar al Sr. Portela por el feliz resultado de conducta durante el pasado conflicto obrero. La Unión gremial ha dirigido al gobernador una de las más expresivas felicitaciones, diciendo que, de no haber abortado el paro general, hubiera esto ocasionado enormes pérdidas á la población.

Se conocen detalles oficiales relativos al intento de huelga general.

Es probable que hoy sean puestos en libertad mayor número de los detenidos á consecuencia de la huelga. Se dice que serán declarados procesados 88 individuos, á algunos de los cuales se les concederá libertad provisional mediante fianza, por ser de carácter leve los cargos que contra ellos resultan de las instrucciones realizadas.

El senador Sr. Junoy se ha interesa por escrito por la libertad de los detenidos que no hayan cometido atentados contra el orden social.

En la capital y en los pueblos de la provincia el orden y la tranquilidad son completos.

Ha regresado el delegado de policía que envió á Mataró el gobernador civil, en vista de haberse restablecido el orden en dicha localidad y no existir temores de que pueda alterarse de nuevo.

Igualmente han regresado las fuerzas de la Benemérita reconcentradas en Mataró.

No se ha practicado allí ninguna detención.

Ha producido excelente efecto el telegrama del Sr. Canalejas contestando al que le dirigió la Unión gremial.

El Progreso se queja hoy por haber sido denunciado su número de ayer, á pesar de existir la previa censura.

La política local, encalmada, esperando que se anime con el regreso de los personajes que veranean.

Bilbao.—Los patronos y las Sociedades de los muelles han ultimado la distribución del personal de cuadrillas que entrarán al trabajo el lunes. Compónese la brigada de 25 obreros fijos, con un sueldo diario de cinco pesetas.

El Sr. Perezagua regresó esta noche de la zona minera, adonde fué para aconsejar á los obreros volvieran al trabajo. Conferenció después con el general Aguilar, dándole cuenta de su misión y del deseo que muestran de trabajar los obreros.

Han sido traídos los equipos de invierno para las tropas de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, cuya estancia en Bilbao creese se prolongará.

Ha regresado de Madrid el fiscal de esta Audiencia, después de asistir en representación del personal de los Juzgados de Vizcaya á los funerales en memoria del juez de Suca.

Sevilla.—La vida de la ciudad ha quedado normalizada y han sido retiradas las fuerzas que protegían los centros fabriles y los sitios céntricos. El Juzgado continúa las diligencias de los sucesos.

El gobernador ha clausurado el Centro llamado Pro Enseñanza Racionalista, en el cual se celebraron reuniones clandestinas para fugar la huelga.

El presidente de la Audiencia, con una Comisión de magistrados, ha visitado á la familia del difunto juez de Suca, para darle el pésame.

Oviedo.—Cesó la huelga, reduciéndose á un ridículo conato de solidaridad á la de Gijón.

De Felguera se reciben noticias de colisiones entre obreros y la Guardia civil.

Huelgan los panaderos. Han salido fuerzas.

Bilbao.—Se ha reanudado el trabajo en casi toda la zona fabril.

En los Altos Hornos trabajan más de 1.200 obreros.

En las fábricas de Sestao se ha presentado gran número de obreros solicitando trabajo habiendo admitido la Dirección de la Vizcaya y La Iberia á 200 de ellos para las secciones de los hornos de cok y cuadrillas ambulantes para la sección de ajustaje, calderería, función, forjas, luminación y algunas otras.

Se tardará algunos días todavía para que quede normalizada la marcha. También se trabaja en los talleres de Deusto y en los Diques Euekalduna. Sólo falta que se trabaje por completo en los muelles y minas, para que quede normalizada la situación.

De Baracaldo han llegado siete detenidos.

Se han reanudado los trabajos en los almacenes y talleres de madzra.

En el muelle se verifica la carga y descarga de bacalas por *esquirols* y ascendedores.

Reina tranquilidad en Bilbao y en las zonas fabril y minera.

En vista de la completa normalidad que reina, se ha autorizado la apertura de la taberna de Laquea, en la calle de San Francisco, donde parece tuvieron origen los sucesos.

Los obreros del ferrocarril y los de talleres de Triano, propiedad de la Diputación, han entrado hoy al trabajo. Los dueños de los cafés han admitido á la mayoría de los camareros huelguistas. En todos los demás oficios no se les admite al trabajo sin segregar antes á muchos, sobre todo, en los edificios del muelle, por considerar á la mayoría de los que en ellos trabajan origen de la huelga.

Las tropas no intervienen ya en los servicios públicos.

Córdoba.—Reina absoluta tranquilidad en Bélmez y Peñarroya.

La impresión respecto á la terminación de la huelga es optimista.

Han sido detenidos en Bélmez los individuos que el día 20 detuvieron un tren minero, desenganchando la máquina.

El Pueblo Nuevo mejora también la situación habiendo entrado también al trabajo los obreros fundidores y los de los hornos y talleres.

En la capital el orden es completo.

Tortosa.—Continúa sin solucionar la huelga de toneleros, quienes reclaman aumento de soldada.

Cuatro patronos han aceptado la tarifa propuesta por los obreros, rechazándola los cinco restantes.

Gijón.—Ha llegado el batallón de Arapiles.

Han quedado normalizados los trabajos en la capital.

De Langreo comunican noticias alarmantes.

Entre Sama y Laviana ha sido volada la vía férrea, y se dice que ha ocurrido igual en el ramal del ferrocarril del Norte, entre Soto del Rey y Ciaño (Langreo).

Hoy se publican periódicos.

Langreo.—Los huelguistas han des-

pedido de los días de desorden con toda brillantez.

El día 22 quedó toda la cuenca minera dentro del paro.

A cuatro empresas mineras que trabajaban, los huelguistas obligaron á viva fuerza á declararse en huelga.

Entre ocho y diez de la noche del 22, los huelguistas se parapetaron en las inmediaciones de la fábrica de luz, tirando piedras á la Guardia civil y algunos tiros; una bala de escopeta pasó por la puerta de la fábrica, rasando la cabeza de un teniente de la Guardia civil de caballería.

La fuerza que custodiaba la fábrica contestó á la agresión, cruzándose por ambas partes muchos disparos.

En la noche del 22 al 23, los huelguistas pretenden paralizar las panaderías. Los obreros se niegan á obedecer.

Los huelguistas pretenden cortar la luz eléctrica. Se redobla la vigilancia.

Hay detenidos, por los tiros de noche, diez individuos. Se practicarán más detenciones de individuos sospechosos como anarquistas y agitadores.

En la vía que de Langreo va á Gijón pusieron anoche los huelguistas muchos cartuchos de dinamita, estropeando parte de la línea.

La fuerza de Caballería dió varias cargas por las calles disolviendo grupos. Anoche los huelguistas tiraron más de 300 cartuchos de dinamita en los altos de los montes. También se oyeron muchos tiros de escopeta y revólver.

Los huelguistas pusieron varios cartuchos de dinamita al lado de los postes uno sobre un transformador. La luz pudo ser apagada.

En la mañana del 23, los huelguistas en número de 3.000, tuvieron una reunión, para fin á este estado anárquico de este valle de Langreo.

Acordaron volver al trabajo todos el lunes 25, siempre que se ponga en libertad á los detenidos por disparos á la fuerza armada y tirar cartuchos de dinamita.

Fué nombrada una Comisión para gestionar este asunto con los oficiales de la Guardia civil y el alcalde.

La Comisión trabaja.

GACETILLAS

En las elecciones verificadas en el día de ayer, en el distrito de Valterres, para diputados á Cortes, el resultado conocido hasta hoy es el siguiente: 4.926 votos D. Antonio Royo Villanova, liberal-demócrata; 574 votos D. Rafael Bosque, republicano; 438 votos D. Francisco de Asís Gutiérrez, liberal-demócrata.

Falta conocer el resultado de la elección en siete pueblos, que ya no pueden alterar el triunfo indiscutible del señor Royo Villanova.

El candidato Sr. Sastrón, retiró su candidatura el sábado 23 de los carrizales.

El diputado provincial Sr. Alemany, director de NOTICIERO TUROLENSE, dirigió al Jefe del Gobierno Sr. Canalejas en los difíciles momentos por que atravesó la Nación con motivo de las huelgas, un expresivo telegrama reiterándole su adhesión como diputado y como director de este diario, en nombre de sus lectores.

El Sr. Canalejas, contestó seguidamente á nuestro distinguido director el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros á don Francisco Alemany.—Agradezco vuestra adhesión al Diputado provincial y Director del popular periódico, su concurso y me lisongea su aplauso.»

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento importando 10 892 31 pesetas para pago del expediente de expropiación de la calle de San Francisco, resto que quedó pendiente según Real orden de 19 del actual.

Nos vamos á permitir en bien de nuestro pueblo, hacer un ruego, propiciado como quiera llamárselo, al ilustrado digno Jefe de Obras públicas de esta provincia para que si lo cree oportuno lo proponga á la superioridad.

En vista de que ha faltado terminar el muro que debió construirse al haber el último derribo de casas y que el resto del trozo de carretera comprendido delante de las casas derruidas, es bastante lamentable y será imposible transitar en épocas de nieves y lluvias.

MERCADOS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SEMANA ACTUAL

Arroz Amonquill	48 a 47	Pesetas saco de 100 kilos según núm.
» Bombeta	de 58 a 62	» » » » »
Alubias Blancas Pinet	48 a 46	» » » » »
» » extranjeras	a 45	» » » » »
» coco rosa (bolos)	a 46	» » » » »
» pardas	a 47	» » » » »
Garbanzos corrientes	de 85 a 106	» » » » según clase
Garbanzos de Castilla	a 120	» » » » »
Bacalao	de 42 a 58	fardos de 50 kilos según clase
Aceites superiores	15 a 17	arroba 13'212 kilos según clase
Jabón varias pintas	de 10 a 11	» 13'212 »
Petróleo	a 24	caja de 2 latas
Sardinas saladas	de a	millar
» escabeche	23 a	cajas de 2 latas arroba
» » » » »	a	» 4 » media arroba
Harina de 1.ª	a	saco de 92
» 2.ª	a	» 92
Azúcar	de 60 a 63	» 60 kilos según la clase

Galma. { Trigos: Jejas de 28 á 30 fanega.
Candeal: de 28 á 30 fanega.
Royo: de 26 á 27 reales fanega.
Centeno de 20 á 21 id. fanega.
Cebada 4 pesetas fanega.

no sería preferible que por una nueva disposición se destinara esta cantidad á la construcción del referido muro y poner en condiciones de tránsito el trozo de carretera mencionado? Como con la remesa ahora habría seguramente suficiente, podría también dotarse á dicha vía pública de unas buenas aceras que estuvieran en armonía con el tránsito é importancia de la calle de San Francisco.

Decimos esto, porque esas 10 892 pesetas son para pago de la expropiación de dos casas sitas junto al Cuartel, á las cuales solo hay que quitarles según nos consta un pequeño ángulo ó saliente, que en nada afecta al ensanche, y en ello han de invertirse esas pesetas sin que por ahora, y sabe Dios hasta cuando, haya esperanza de que se consigne nueva cantidad para la construcción del muro referido, que seguramente quedará en la situación en que se encuentra hasta que transcurra algún lustro.

Por eso nos parece, salvo el ilustrado criterio de las dignísimas personas técnicas que en ello han de entender, que sería una verdadera lástima tener ahora fondos para poner en buenas condiciones la calle referida, y dedicar esos fondos á expropiar un palmo de terreno, que creemos no afecta gran cosa al ensanche y embellecimiento de tal vía pública.

Leemos en la Prensa de Cataluña y de Aragón que nuestro distinguidísimo paisano el arcipreste de la Catedral de Teruel, D. Antonio Buj, ha dado una brillante conferencia histórica en el Cento Aragonés de Barcelona, en su próximo pasado viaje, que le valió infinidad de aplausos y felicitaciones de todos aquellos hermanos nuestros y un voto de gracias y agradecimiento de la Junta de dicha simpática entidad.

Nosotros al reproducir la noticia sentimos una interna y grande satisfacción por este preclaro sacerdote que hallido en se encuentra enaitece el nombre de Teruel con su inteligencia y talento. Reciba nuestra enhorabuena y á las muchas felicitaciones una la nuestra.

Como la Comisión de toros hasta en estos momentos de cerrar la edición no ha recibido noticia alguna del estado del matador de novillos Emilio Cortel «Cortijano» que figuraba en el cartel de ferias, cortamos la siguiente noticia de la prensa valenciana y que la recibirá la afición turolense con muy buen agrado.

Dice así: «De Talavera la Reina comunican que se le ha levantado el apósito al valiente diestro Cortijano, presentando la herida muy buen aspecto, siendo su estado satisfactorio.

Afirman los médicos que le asisten que dada su robustez y fortaleza la curación será rápida.

Se han expedido muchos telegramas de amigos y aficionados interesándose por el estado del simpático novillero.»

Para la propaganda de la próxima feria y fiestas de San Miguel se están imprimiendo tarjetas en cartulinas con el programa en el reverso, y en el anverso, dejando sitio para escribir la dirección; lleva impresa una pequeña carta de invitación y sobre ella queda espacio para que los comerciantes, puedan insertar el anuncio de su comercio.

El objeto de estas tarjetas es hacer una propaganda económica. La Comisión hubiera regalado estas tarjetas, pero las dificultades de la distribución ha inducido á dicha Comisión á poner á la venta las repetidas tarjetas á 0'25 pesetas el veinticinco, incluido el franqueo.

Se proporcionaran en los comercios de D. Francisco Andrés, D. Matías Domingo, D. Emilio Bonilla y D. Luis Villanueva y en *El Mercantil*.

El ministro de Fomento ha hecho una declaración que no ha tenido más objeto que elogiar la conducta de los ferroviarios en los pasados sucesos.

Ha dicho el Sr. Gasset que cerca de ellos se realizaron insistentes trabajos para que secundaran la huelga y que ninguna de esas gestiones dieron resultado que se proponían los que las practicaban.

Manifestó el ministro que primeramente porque tiene razón y después como premio á su conducta, estaba dispuesto á ayudarles cuanto pudiese porque consiguen las mejoras que pronto van á pedir al Gobierno y á las compañías.

Sé, terminó Gasset sus manifestaciones, que el jornal que ganan los ferroviarios es insuficiente y excesivas las horas de trabajo, y por ello interpondré toda mi influencia para que aumenten sus sueldos y se les rebaje algunas horas de servicio.

En el correo de anoche salieron el Presidente de esta Audiencia D. Manuel Marina, el inspector de Pecuaria don Carlos Díez, el pensionado por esta Excelentísima Diputación para la carrera de ingeniero D. Martín Calvo y el propietario D. Regino González.

El distinguido joven D. Luis Rivera, amigo nuestro, ha partido esta mañana en el coche correo para Ademuz.

En la misma diligencia ha venido don Vicente Serrano.

De paso para Albarracín y procedente de Calatayud, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el ex-arquitecto provincial de esta Diputación D. Carlos Carbó.

En el tren correo de hoy mañana ha salido para Valencia el conocido industrial D. Carlos Paracuellos.

Ayer en el mixto de la tarde salió el comandante de esta Zona D. Juan Guardiola.

Esta mañana en la esquina del paseo del Ferial han pendeado los vecinos Francisco Bonacho Navarrete y Tomás Marqués por cuestiones del oficio resultando uno de ellos herido de un garrotazo que ha hecho ingresar en el Hospital de La Asunción. El otro ha sido detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Comisión de Fiestas ha mandado circular hoy á los secretarios, jueces eccléti; y personas visibles de los pueblos de esta provincia, tarjetas postales para la propaganda de nuestra próxima Feria de San Miguel.

Llegaron en el correo de Valencia de ayer el industrial de esta plaza D. Florencio López y el catedrático de este Instituto D. Jaime Doménech.

La Alcaldía ha impuesto hoy una multa á un vecino de la ciudad por haber infringido las ordenanzas municipales.

Se encuentra en esta capital el distinguido Comandante de Infantería y querido paisano nuestro D. José Montón Tizol, que pasará unos días en nuestra capital, así como su elegante y bella esposa D.ª Luisa Tarrat.

Se encuentra ya entre nosotros el joven funcionario de estas Oficinas de Hacienda y querido amigo nuestro D. Manuel Alberto Ferrer, que procedente de Soria llegó ayer á esta capital para poseerarse de su destino.

Sea bienvenido y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro estimado amigo y compañero en la prensa y secretario de la Delegación de Hacienda de Castellón D. León Cano.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Por el ministerio de la Guerra se ha anunciado la convocatoria para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Los programas é instrucciones han sido publicados con fecha 1.ª del actual.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que las cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos de Gerona, Pontevedra y Valladolid, se agreguen á las oposiciones anunciadas en la Gaceta del 8 de Agosto último para la provisión de igual cátedra del Instituto de Teruel.

En los escaparates de la Sucursal que la Compañía Singer de Máquinas para coser tiene establecida en esta capital, hemos podido admirar una magnífica exposición de labores artísticas ejecutadas con las célebres máquinas, las mismas que sirven para uso doméstico. Nuestra felicitación á tan importante entidad y á la Srta. Enriqueta Polo inteligente Instructora.

Se ha dispuesto que los voluntarios para el ejército de Melilla sean destinados á Alicante, por cuenta del Estado, donde después de aprender la instrucción, serán incorporados á la plaza de nuestra posesión africana.

En el coche correo de Alcañiz han llegado esta tarde para pasar al lado de su familia las próximas fiestas, el joven profesor veterinario de Aliaga D. Jesús Sancho, con su simpática esposa doña Mercedes Lagula.

En la imprenta de este periódico se confeccionan para el comercio impresos de todas clases, á precios inverosímiles. Un millar de sobres de color, impresos 4'50 ptas.; un millar de tarjetas comerciales, 7'50 ptas. mil facturas, según clase, desde 6'00 ptas. y en proporción los demás trabajos.

La imprenta está, pues, al alcance del comercio más modesto.

Los encargos de fuera se pagan por anticipado.

Imprenta del NOTICIERO TUROLENSE calle de Valencia, 17.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

CASA-COLEGIO para alumnos de este Instituto Informará Joaquín García, Ayudante de Letras.

HOTEL CENTRAL.—Se sirven toda clase de banquetes y refrescos para bautizos á precios sin competencia.

A 319'31 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

GRANDES ARMAMIENTOS EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España ——— BARCELONA ———

Ha llegado á Teruel, hospedándose en el Hotel Central el viajante de estos grandes Almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios, que corresponden á las secciones de vestidos señora y niños, ropa blanca, idem, batas matines, abrigos peleterca, trajes caballeros y niños, sombreros, impermeables, camisería, corbatería, mantonería, pañolería, metal blanco, tapicería, alfombras, cortinajes, géneros de punto, colchas y mantas, cristalería loza y porcelana, zapatería, perfumería, tejidos, objetos fantasía y de cuantos artículos abarcan estos almacenes, como así mismo catálogos de todas clases de artículos.

Previo aviso al hotel pasará á enseñar los muestrarios á domicilio.

VENTA de una finca de regadío, y cabida 5 cuartales y sita en el término de la Guesa. Informarán, calle de San Francisco núm. 20.

FIDEL BONILLA SOL CORREDORES DE COMERCIO TERUEL

APRENDICES se admitirán en la imprenta de este periódico. Se les pagará desde el primer día.

SERVICIO TELEGRAFICO

Sigue la calma

Oficial y particularmente, se reciben noticias de los pentos donde se alteró el orden público con motivo de las paradas huelgas, participando que sigue la tranquilidad y no se espera vuelva re-concederse el conflicto ya solucionado.

De Hacienda

Han celebrado una conferencia los Sres. Rodríguez y Cobian, dedicando cuidado á la necesidad de hacer la nueva ley del Banco y á la creación de una sucursal en Melilla.

Examinaron datos de la sucursal establecida en Tánger, en la que hasta hace pocos días había sobrante de dinero español y recientemente ha solicitado el envío de 250.000 pesetas en plata.

La combinación

Ayer fué preguntado el Sr. Canalejas si era cierta la noticia de un estimado colega respecto á una próxima combinación de gobernadores civiles.

El presidente manifestó que si la hay, no será extensa.

Compañero detenido

En Murcia fué detenido y encerrado en la cárcel el gerente del diario «El Liberal» de Murcia.

Se supone que la detención está relacionada con la información que de las huelgas locales ha publicado dicho periódico.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se celebra Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación, preparatoria del que ha de presidir D. Alfonso, mañana martes.

En libertad

La mayoría de los detenidos con motivo de la huelga que no tenían responsabilidades graves que exigirles, han sido puestos en libertad.

Un rumor

Circula el rumor de que el general Alfau preparase para la ocupación de Tetuán. La noticia solo puede darse á título de rumor.

En Tarifa se esperan tropas procedentes de Ceuta.

Imprenta de Angel Mallén

GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Este regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy a todas las personas religiosas en general y muy especialmente a los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas a veinte colores siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida a Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando paisajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franquicia y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos a PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer a nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse a ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

CUADROS

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas hmatógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiua ó depurativa.

Se especializan en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1. En la piel.—Eritema indurado, couperose eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofulos, liquen de los escrofulosos: escrofulidos malignos, lupus eritematoso escrofulido pustulosos úlceras escrofulosas.

2. En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, adepitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpididad, la cronicidad, a tanía, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clo ois, artritis (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarrhos de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida (Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato gémico-urinario.—Catarrhos vesicales crónicos de los hipertónicos y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.

Sifilia.—Muy eficaces en las sifilides pustulo-cructáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

"CELTIBERIA,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE,
EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE,
SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES,
EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex Diputado á Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.
SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado á Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.
EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.
SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR
SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA," en Navarra y Aragón

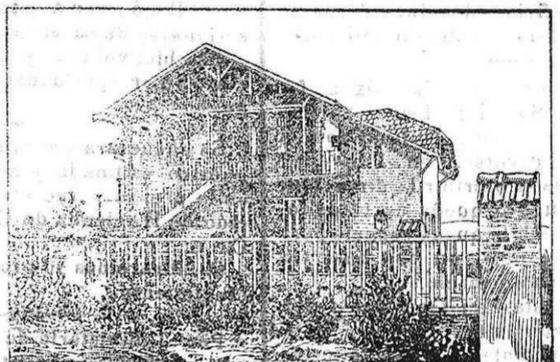
- 1.º En el primer lugar "CELTIBERIA," en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso, el que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA," tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.
- 2.º Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA," son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
- 3.º El domicilio de "CELTIBERIA," es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestatigio y estimación entre sus paisanos.
- 4.º Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
- 5.º "CELTIBERIA," Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
- 6.º Merced á las anteriores consideraciones creemos firmadamente, que "CELTIBERIA," será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha de Diciembre de 1910.)

Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta 100

En la Imprenta de este periódico.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes, inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un cantarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surge á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregiete á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remite un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Loteja de 20 de Enero de 1911 al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó 5 metros de frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó el que prefiera todo á la Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. Logroño 8 de agosto de 1911.

S. de Orive.